



II AUTORIDADES Y PERSONAL

1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2011, del Consejero, por la que se designa a D. José María Bernal Briceño, como miembro del Comité de Agricultura Ecológica de Extremadura (CAEX), en sustitución de D. Juan Jesús Collado Jiménez. (2011060902)

Por Resolución de 30 de abril de 2009 del Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, publicada en DOE n.º 129, de 7 de julio de 2009, se designaron los miembros del Comité de Agricultura Ecológica de Extremadura (CAEX) creado por Decreto 42/2009, de 6 de marzo, por el que se crea el Comité de Agricultura Ecológica de Extremadura (CAEX), se designa la autoridad de control y certificación para las actividades de producción, elaboración, comercialización e importación de productos ecológicos, se crean los registros y se establecen los instrumentos de fomento, promoción y asesoramiento en materia de producción ecológica en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En dicha resolución se designó como vocal primero en representación de los titulares de las Explotaciones de Producción legalmente reconocidas y ubicadas en Extremadura, a Juan Jesús Collado Jiménez de ECOFICUS, SL, con domicilio en Polígono del Casar, naves 21-23 de Casar de Cáceres, propuesto en primer lugar como vocal por la Asociación EMPRECOEX, sin que la misma especificara el método interno de propuesta.

Visto el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Entidad, de 18 de marzo de 2010, en la cual se renovaron los cargos de la Junta Directiva, y siendo nombrado a José María Bernal Briceño como Presidente, sustituyendo en dicho cargo a Juan Jesús Collado Jiménez, conforme al artículo 5 del Decreto 42/2009, el Reglamento Interno del Comité de Agricultura Ecológica de Extremadura (CAEX), la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y demás de aplicación, la Directora General de Explotaciones Agrarias y Calidad Alimentaria formuló propuesta de nombramiento a José María Bernal Briceño como vocal primero en representación de los titulares de explotaciones de producción legalmente reconocidas y ubicadas en Extremadura, en sustitución de Juan Jesús Collado Jiménez.

Por lo anterior, RESUELVO:

El nombramiento de José María Bernal Briceño como vocal primero en representación de los titulares de las Explotaciones de Producción legalmente reconocidas y ubicadas en Extremadura, en sustitución de Juan Jesús Collado Jiménez.

Mérida, a 11 de marzo de 2011.

El Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural,
JUAN MARÍA VÁZQUEZ GARCÍA